



ACG117/6: Baremo a aplicar en el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes ERASMUS de Grado

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2017



**Vicerrectorado de Investigación
y Transferencia**

**PROGRAMA DE BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 2017 PARA ESTUDIANTES ERASMUS
(Grado)**

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN APROBADOS EN COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 2 DE MARZO DE
2017.**

1.- Las becas se adjudicarán, dentro de cada titulación, por orden estricto de la nota media del expediente académico de los solicitantes.

- A.- Se adjudicará un máximo de 10 becas. por cada rama del conocimiento a la que esté adscrito el grado (Artes y Humanidades, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas).

Granada 2 de marzo de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma